

**Pregunta con solicitud de respuesta escrita E-002071/2019
a la Comisión**

Artículo 130 del Reglamento

Miguel Urbán Crespo (GUE/NGL), Xabier Benito Ziluaga (GUE/NGL), Tania González Peñas (GUE/NGL), Estefanía Torres Martínez (GUE/NGL), Gabriele Zimmer (GUE/NGL), Ana Miranda (Verts/ALE), Javier Couso Permuy (GUE/NGL), Lynn Boylan (GUE/NGL), Matt Carthy (GUE/NGL), Bodil Valero (Verts/ALE), Barbara Spinelli (GUE/NGL), Marina Albiol Guzmán (GUE/NGL), Eleonora Forenza (GUE/NGL), Cornelia Ernst (GUE/NGL), Bart Staes (Verts/ALE), António Marinho e Pinto (ALDE), Stelios Kouloglou (GUE/NGL), Younous Omarjee (GUE/NGL), Marie-Pierre Vieu (GUE/NGL), Izaskun Bilbao Barandica (ALDE), Ernest Urtasun (Verts/ALE), Josep-Maria Terricabras (Verts/ALE), Sabine Lösing (GUE/NGL) y Jordi Solé (Verts/ALE)

Asunto: Escándalo relacionado con operaciones de espionaje y de sabotaje contra oponentes políticos en España

En España ha salido a la luz un escándalo relacionado con la posible implicación, directa o indirecta, de los partidos políticos en el gobierno y de medios de comunicación de ámbito estatal. Estos hechos representan un grave atentado contra el Estado de Derecho y la participación política libre.

El escándalo está relacionado con operaciones de espionaje y de sabotaje contra oponentes políticos, supuestamente orquestados por el ministerio del Interior español durante el mandato del antiguo primer ministro Mariano Rajoy (Partido Popular) y llevado a cabo por altos funcionarios de la policía, junto con algunos medios de comunicación de ámbito estatal.

La llegada de cinco diputados de Podemos al Parlamento Europeo en 2014 y unas encuestas de opinión que indicaban un apoyo creciente a este partido de cara a las elecciones siguientes pueden ser la causa de estas operaciones «de guerra sucia».

La fabricación de elementos de prueba condenatorios para organizar una campaña de difamación y el robo de un teléfono móvil a un asistente parlamentario de Pablo Iglesias después de haber abandonado su escaño en el Parlamento Europeo forman parte de esta serie de hechos que se han dado en llamar «las cloacas del Estado español».

Habida cuenta de esta grave violación de los derechos fundamentales y del Estado de Derecho en España, ¿qué medidas tiene intención de adoptar la Comisión en su calidad de garante del respeto de los valores y de la legislación de la Unión?